



CEA.3.0-07  
16-ECD-003

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA META**  
**PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA DEMET**

## COSEC-PRECI - 13.0

Villavicencio, 31 de enero de 2025

Señor (a)  
USUARIO ANONIMO  
Web pública PQRS  
Villavicencio

Asunto: Respuesta solicitud No. 626219-20250125

De acuerdo a la decisión adoptada por el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes (CRAET) No. 004 realizado el 28/01/2025 Caso No 030 y registrado en acta No. AC-2025-003223-DEMET, de manera atenta me permito informar las acciones realizadas por parte de la dinamizadora de la estrategia de atención, familia, y género EMFAG entorno a hechos relacionados

El día 30 de enero del año en curso, la suscrita Subintendente Lady Carolina Gómez Díaz, se traslada hasta el municipio de Barranca de Upia y se toma contacto con la señorita auxiliar Briyith Tonuzco auxiliar de policía de esa unidad, donde se dio a conocer el marco normativo de la Ley 1257 y motiva a denunciar hechos de violencia por parte de señor Intendente Misael Elias Reyes, actual comandante de estación, en su contra y demás violencias basadas en genero, a lo cual la señorita manifestó que no sostiene ningún tipo de relación sentimental y que lo manifestado en el anónimo no es verdad, mas aun estando a escasos días de salir con su licenciamiento.

Por otro lado, manifestó no iniciar ningún tipo de activación de ruta, ni apoyo psicosocial frente a estos hechos, relatando que si es incomodo los comentarios que manifiestan en la unidad policial, a lo cual se suministro los números telefónicos de apoyo psicosocial, recordando la disposición si llegara a necesitar acompañamiento por parte de la suscrita.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Calle 44 No. 35c-02 Barrio el Triunfo  
Teléfono: 6614500 EXT 49344  
demet-precip@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA**